

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P

EMPOCALDAS S.A. E.S.P

NIT. 890.803.239-9

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

NUMERO 00935



EXPEDICION DEL CDP:

2020/12/11

SECCIONAL

MANIZALES ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

OBJETO:

ADICION N°01 CONTRATO N°0091/2020 PRESTAR LOS SERVICIOS DE ALIMENTACION Y ATENCION A LOS ASISTENTES A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES EMPRESARIALES CON JU

EL SUSCRITO JEFE DE LA SECCION DE PRESUPUESTO

CERTIFICA

Que en el presupuesto de Gastos para la vigencia 2020 existe saldo disponible y no comprometido en el (o los) siguientes rubro(s) de apropiacion:

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
2102029804	GASTOS OFICIALES, IMPREVISTOS Y OTROS	7,500,000
TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		7,500,000


JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE
Jefe Seccion Presupuesto

Rdo.
Contratación
Camilo A.
15/12/2020

15/12/2020



F-GC-01
Versión: 12
14 Marzo de 2020

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN CONTRATACIÓN
ESTUDIO DE NECESIDAD DE CONTRATACIÓN

Fecha del estudio 3 DE DICIEMBRE DE 2020

Objeto de la contratación

EL MISMO DEL CONTRATO No.091 DEL AÑO 2020

Requerimiento previo

VERIFICACIONES PREVIAS

NO APLICA

Necesidad

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y OPORTUNIDAD

EMPOCALDAS S.A. E.S.P. suscribió el 3 de marzo del año 2020, el contrato 091 del mismo año, el cual tiene por objeto PRESTAR SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN Y ATENCIÓN A LOS ASISTENTES A LOS DIFERENTES ACTIVIDADES EMPRESARIALES QUE SE REALICEN CON LA JUNTA DIRECTIVA, LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, LA PLANTA DE PERSONAL Y LOS CLIENTES EXTERNOS DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.. En el marco del anterior objeto contractual nuestra empresa ha desplegado una serie de actividades en el curso del año que han permitido realizar estas actividades institucionales garantizando el bienestar de los asistentes a cada una ellas, en donde podemos enmarcar nuestros trabajadores oficiales y nuestros empleados públicos, al igual que los integrantes de los órganos superiores de nuestra entidad como la Junta Directiva y la Asamblea de Accionistas. Agotandose así los recursos del contrato 091 de 2020

Conveniencia

Dado que para la finalización del año 2020, nuestra empresa y la actual administración tienen la obligación legal de realizar diferentes jornadas de cierre ante el público en general, los Concejos Municipales, y la Asamblea Departamental, y entendiendo que el Plan de Bienestar e Incentivos ha planeado diferentes actividades para nuestra planta de personal durante el mes de diciembre de 2020, se hace indispensable adicionar recursos al presente contrato

Oportunidad

Por lo expuesto anteriormente, se hace indispensable adicionar al contrato referido la suma de SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$7.500.000)

Aspectos Técnicos del bien y/o servicio

REQUISITOS TÉCNICOS Y LEGALES DEL BIEN O SERVICIO

LOS MISMOS DEL CONTRATO C 091 DE 2020

Codificación estándar de producto y servicios de la Naciones Unidas.

CODIGO	NOMBRE
90101604	SERVICIOS DE CATERING EN LA OBRA O LUGAR DE TRABAJO

Item	Código inventario	Descripción del bien o servicio	unidad	Cantidad

Condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural o jurídica

EXPERIENCIA REQUERIDA

LAS MISMAS DEL CONTRATO 091 DEL AÑO 2020

SOPORTE DE PRECIOS DEL MERCADO

Persona natural o Jurídica	Contacto	Email	Teléfono	Valor cotización
Precio del mercado				-

Adjuntar soportes del precio del mercado

Todos los precios deben incluir IVA

Adjuntar matriz de precio del mercado, deberá adjuntar constancia de las condiciones de calidad, condiciones de especialidad o idoneidad del oferente, con su respectiva cotización.

PRESUPUESTO

Vigencia actual (2020)	Vigencia futura (2021)	Total vigencias
7.500.000		7.500.000

Cod. Rubro	Nombre rubro de apropiación	Valor de la apropiación
2102029804	Gastos Oficiales, Imprevistos y Otros	7.500.000
TOTAL CDP		7.500.000

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

Obligación	APLICA												
Cumplir con todas las especificaciones y requerimientos del Estudio de Necesidad de la contratación y aspectos contemplados en la solicitud de oferta.	Aplica												
El contratista deberá concertar con el supervisor un cronograma de actividades o plan de entregas de acuerdo al objeto del contrato y las necesidades de la Empocaldas S.A. E.S.P..	No aplica												
Asumir por su cuenta y riesgo todos los gastos en el desarrollo del contrato.	Aplica												
Presentar el pago de aportes a la seguridad social cada mes al supervisor del contrato con el fin de autorizar el pago correspondiente.	Aplica												
En caso de tener trabajadores a cargo deberá suministrar los elementos de protección requeridos para el desarrollo de su función y asegurarse de que los usen.	Aplica												
Sin perjuicio de la autonomía técnica y administrativa, atender instrucciones y lineamientos que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de la Empocaldas S.A. E.S.P. (Supervisor). Como presentar los informes que se exija.	Aplica												
En el evento que algún o algunos de los elementos sea rechazado por el supervisor del contrato, dichos productos deberán ser retirados por cuenta y riesgos del contratista a la mayor brevedad posible. (o en el tiempo indicado en la invitación) El contratista deberá corregir cualquier problema que se presente, respondiendo por partes dañadas, por su cuenta y riesgo durante la garantía.	No aplica												
Responder por los daños que ocasione en desarrollo del contrato a Empocaldas S.A. E.S.P. y a terceros afectados.	Aplica												
Informar oportunamente al supervisor del contrato, los inconvenientes en la entrega de los bienes objeto de suministro y proponer soluciones para garantizar la prestación del servicio.	No aplica												
Las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales.	Aplica												
Cada tubo suministrado debe ser marcado con los siguientes datos: 1) Número de Identificación del tubo o Código de trazabilidad, 2) Número de certificado, 3) Organismo de certificación del producto, 4) Número del Lote, 5) Fabricante de la tubería, 6) NIT-DV	No aplica												
Junto con la tubería se deberá entregar la siguiente tabla con los datos solicitados:	No aplica												
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 15%;">Número de Identificación del tubo</th> <th style="width: 15%;">Número de certificado</th> <th style="width: 25%;">Organismo de certificación del producto</th> <th style="width: 15%;">Número del Lote</th> <th style="width: 20%;">Fabricante de la tubería</th> <th style="width: 10%;">NIT-DV</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	Número de Identificación del tubo	Número de certificado	Organismo de certificación del producto	Número del Lote	Fabricante de la tubería	NIT-DV							No aplica
Número de Identificación del tubo	Número de certificado	Organismo de certificación del producto	Número del Lote	Fabricante de la tubería	NIT-DV								
<ul style="list-style-type: none"> - En la columna "Número de certificado", se debe indicar el número de certificación de la tubería. - En la columna "Organismo de certificación del producto", se debe escribir el Nombre o Razón social del organismo que realiza servicios de evaluación y certificación de la conformidad de la tubería. - En la columna "Número del lote", Indicar el número del lote del fabricante al cual pertenece la tubería. - En la columna "Fabricante de la tubería", se debe indicar el Nombre o Razón social de la empresa fabricante o empresa importadora de la tubería. - En la columna "NIT-DV", se debe escribir el Número de identificación tributaria y dígito de verificación de la empresa fabricante o empresa importadora de la tubería. 	No aplica												
Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.	No aplica												
El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.	No aplica												
Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas	No aplica												

Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P en la sede central (Sede Administrativa de Manizales) cuando el documento de entrega cuente con la firma del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor o los supervisores del contrato.	No aplica
Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P en las seccionales, cuando el documento de entrega cuente con la firma del Administrador en la respectiva remisión, y en el caso de contratos, adicionalmente se requiere la firma del Supervisor.	No aplica

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

LAS MISMAS DEL CONTRATO 091 DE 2020	

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE EMPOCALDAS

Las obligaciones específicas a cargo de Empocaldas S.A. E.S.P. serán las siguientes:	APLICA
Pago oportuno de las obligaciones contraídas con el contratista, después del visto bueno del supervisor del contrato 30 días después.	No aplica
Entrega de certificaciones y demás documentos solicitados por el contratista para el óptimo desarrollo del Contrato.	No aplica

LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

Lugar de ejecución	LAS MISMAS DEL CONTRATO 091 DE 2020
Plazo de ejecución	EL MISMO DE CONTRATO 091 DE 2020

FORMA DE PAGO

Forma de Pago	EL MISMO DE CONTRATO 091 DE 2020
Condiciones para Pago	<p>El contratista entiende que en virtud de la ordenanza 816 del 22 de Diciembre de 2017 de la Asamblea Departamental de Caldas, el recaudo sobre las estampillas se efectuará mediante retención sobre los anticipos, pagos parciales, pagos o abonos en cuenta; por lo tanto el contratista autoriza con la firma del presente contrato y/o carta de presentación de la oferta para que la Empocaldas S.A. E.S.P. efectúe los descuentos correspondientes por el monto equivalente al valor de las estampillas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación de la factura 2. Informe de recibo de almacén. 3. Certificado de cumplimiento expedido por el supervisor. 4. Certificado o planilla del pago de aportes de seguridad social y/o aportes parafiscales según corresponda. 5. Las demás que requiera el supervisor del contrato y la lista de chequeo de Empocaldas S.A. E.S.P.

Estampilla a descontar

Estampilla Pro Universidad (1%)	APLICA
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	Aplica
Estampilla Pro Hospital (1%)	Aplica
Estampilla Pro Adulto mayor (3%)	Aplica
Contribución Especial (5%) - Sólo aplica para obras	

ASIGNACION Y DISTRIBUCIÓN DEL RIESGO

Riesgo

Está a cargo de contratista, el incremento de precios de los elementos relativos a la materia prima para producir el bien a adquirir a nivel nacional e internacional.
Está a cargo del contratista el riesgo comercial, entendido como los eventos desfavorables relacionados con el valor y pago del contrato, causados por variaciones en las condiciones del mercado, aumento en los factores de producción, en el valor de los insumos o de los fletes
Está a cargo del contratista el riesgo país, entendido como el cambio de las políticas en el país de origen.

Está a cargo del contratista el riesgo operativo, entendido como los eventos relacionados con los procesos de producción, transporte y entrega del producto, tales como: Falta de disponibilidad de Materia Prima, insuficiente capacidad de producción, retrasos en el tiempo de entrega, incumplimiento en los protocolos de la Empocaldas S.A. E.S.P. para la entrega de producto, entrega de producto no conforme, pérdida, destrucción o deterioro antes de efectuar la recepción en la Empocaldas S.A. E.S.P..

Esta a cargo del contratista el incumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, como calidad del elemento suministrado. Fuga de información confidencial y privilegiada de la entidad. Pérdida de los elementos a suministrar.

La forma de mitigarlos será con la constitución de las garantías respectivas, calidad, cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual.

SUPERVISIÓN

Nombre del Supervisor Administrativo	Cargo del Supervisor
DIANA OROZCO RUBIO	JEFE GESTIÓN HUMANA
Nombre del Supervisor Técnico	Cargo del Supervisor

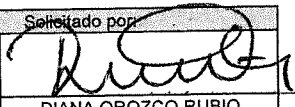
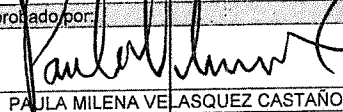
GARANTÍAS

Tipo de garantías	APLICA
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	No aplica
Cumplimiento	Aplica
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	No aplica
Estabilidad y calidad de la obra	No aplica
Responsabilidad civil extracontractual	No aplica
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	No aplica
Calidad	No aplica

TIPO DE CONTRATO

Tipo de contrato	
Suministros	No aplica
Arrendamiento	No aplica
Obra	No aplica
Consultoría	No aplica
Prestación de Servicio	Aplica
Interventoría	No aplica
Compra Venta	No aplica
Orden de compra o Servicio	No aplica
Convenio Inter-Administrativo	No aplica
Contrato Inter-Administrativo	No aplica
Otro	No aplica

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias. SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO

Solicitado por:		Aprobado por:	
Firma		Firma	
Nombre	DIANA OROZCO RUBIO	Nombre	PAULA MILENA VELÁSQUEZ CASTAÑO
Cargo	JEFE GESTIÓN HUMANA	Cargo	JEFE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Revisión Jurídica:	
Firma	
Nombre	ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
Cargo	SECRETARIO GENERAL



**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
VENTO EVENTOS S.A.S**

Fecha expedición: 2020/08/12 - 21:43:35 **** Recibo No. S000518938 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20200812-0144

CODIGO DE VERIFICACIÓN B2MzJTfAxn

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: VENTO EVENTOS S.A.S
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901320311-7
ADMINISTRACIÓN DIAN : MANIZALES
DOMICILIO : MANIZALES

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 202780
FECHA DE MATRÍCULA : SEPTIEMBRE 09 DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 20 DE 2020
ACTIVO TOTAL : 12,784,157.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CRA 23 A NRO. 59-45 APTO 702 MULTICENTRO ESTRELLA
BARRIO : CENTRO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 17001 - MANIZALES
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3137971173
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3206982849
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : monicagonzaleze@yahoo.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CRA 23 A NRO. 59-45 APTO 702 MULTICENTRO ESTRELLA
MUNICIPIO : 17001 - MANIZALES
BARRIO : CENTRO
TELÉFONO 1 : 3137971173
TELÉFONO 2 : 3206982849
CORREO ELECTRÓNICO : monicagonzaleze@yahoo.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : monicagonzaleze@yahoo.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : N8230 - ORGANIZACION DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES
ACTIVIDAD SECUNDARIA : I5621 - CATERING PARA EVENTOS
OTRAS ACTIVIDADES : M7310 - PUBLICIDAD

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN



**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
VENTO EVENTOS S.A.S**

Fecha expedición: 2020/08/12 - 21:43:35 **** Recibo No. S000518938 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20200812-0144

CODIGO DE VERIFICACIÓN B2MzJTfAxn

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2019 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 83255 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2019, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA VENTO EVENTOS S.A.S.

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD SERÁ LA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE EVENTOS EMPRESARIALES, RECREATIVOS, TURÍSTICOS, SOCIALES EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR LOS SIGUIENTES ACTOS: COMPRAR, CEDER ARRENDAR, DAR RECIBIR DINERO EN MUTUO CON O SIN INTERÉS, EMITIR TÍTULOS VALORES, PRESTAR SERVICIO DE TRANSPORTE, ALIMENTACIÓN, ASÍ COMO CUALQUIER ACTO JURÍDICO EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL ADEMÁS LA SOCIEDAD PODRÁ DESARROLLAR CUALQUIER ACTIVIDAD COMERCIAL O CIVIL LICITA.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	3.000.000,00	3.000,00	1.000,00
CAPITAL SUSCRITO	3.000.000,00	3.000,00	1.000,00
CAPITAL PAGADO	3.000.000,00		

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 12 DE ABRIL DE 2020 DE Asamblea General de Accionistas, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 86031 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE AGOSTO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	GOMEZ ESCOBAR MARIA HELENA	CC 30,305,719

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 12 DE ABRIL DE 2020 DE Asamblea General de Accionistas, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 86031 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE AGOSTO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL	GOMEZ ESCOBAR CONSTANZA	CC 30,287,989

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

ÓRGANOS SOCIALES: EL ÓRGANO DE DIRECCIÓN DE LA SOCIEDAD ES LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD ES EL REPRESENTANTE LEGAL Y EN SU MOMENTO SERÁ EL LIQUIDADOR.

REPRESENTANTE LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD Y LA GESTIÓN DE LOS NEGOCIOS



**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
VENTO EVENTOS S.A.S**

Fecha expedición: 2020/08/12 - 21:43:35 **** Recibo No. S000518938 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20200812-0144

CODIGO DE VERIFICACIÓN B2MzJTfAxn

SOCIALES ESTARÁN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL, EL SUPLENTE DEL GERENTE LO REEMPLAZARÁ EN SUS AUSENCIAS TEMPORALES Y ABSOLUTAS. EL SUPLENTE TENDRÁ LAS MISMAS ATRIBUCIONES QUE EL GERENTE CUANDO ENTRE A REEMPLAZARLO

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL ESTÁ FACULTADO PARA EJECUTAR, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD, TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL OBJETO DE LA SOCIEDAD, SIN LÍMITE DE CUANTÍA SERÁN FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL CARGO, ENTRE OTRAS, LAS SIGUIENTES: - EJERCER LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD - CONSTITUIR, PARA PROPÓSITOS CONCRETOS, LOS APODERADOS ESPECIALES QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA REPRESENTAR JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE A LA SOCIEDAD. - CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS SOCIALES. - VELAR POR EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE TODAS LAS OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD EN MATERIA IMPOSITIVA - CERTIFICAR CONJUNTAMENTE CON EL CONTADOR DE LA COMPAÑÍA LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL CASO DE SER DICHA CERTIFICACIÓN EXIGIDA POR LAS NORMAS LEGALES - NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUYA DESIGNACIÓN NO CORRESPONDA A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS - CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA Y NECESARIOS PARA QUE ESTA DESARROLLE PLENAMENTE LOS FINES PARA LOS CUALES HA SIDO CONSTITUIDA. - CUMPLIR LAS ÓRDENES DEL MÁXIMO ÓRGANO SOCIAL, ASÍ COMO VIGILAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD E IMPARTIR LAS INSTRUCCIONES QUE SEAN NECESARIAS PARA LA BUENA MARCHA DE LA MISMA - CUMPLIR LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN SEGÚN LO PREVISTO EN LAS NORMAS LEGALES Y EN LOS ESTATUTOS PARÁGRAFO. - RENDIR CUENTAS SOPORTADAS DE SU GESTIÓN, CUANDO SE LO EXIJA LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS - EL GERENTE QUEDA FACULTADO PARA CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS, EN DESARROLLO DEL OBJETO DE LA SOCIEDAD, CON ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS Y MIXTAS.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$13,725,020

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N8230

CERTIFICA

CLAUSULA COMPROMISORIA: TODA CONTROVERSIA O DIFERENCIA RELATIVA A ESTE CONTRATO SOCIAL, SE RESOLVERÁ POR UN TRIBUNAL DE ARBITRAMIENTO QUE SERÁ TRAMITADO ANTE Y BAJO LAS REGLAS DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN, ARBITRAJE Y AMIGABLE COMPOSICIÓN DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS. EL TRIBUNAL ESTARÁ INTEGRADO POR: 1 ARBITRO LOS CUALES SERÁN DESIGNADOS POR LAS PARTES DE COMÚN ACUERDO. EN CASO DE QUE NO FUERE POSIBLE O NO HUBIERE ACUERDO, LOS ÁRBITROS SERÁN DESIGNADOS POR EL CENTRO EN MENCIÓN; DE LA LISTA QUE EL CENTRO DE CONCILIACIÓN, ARBITRAJE Y AMIGABLE COMPOSICIÓN DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS TIENE PARA EL EFECTO. EL TRIBUNAL DECIDIRÁ EN DERECHO.

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que a partir del intercambio de información entre el RUES y la Policía Nacional, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de esa autoridad como medio de prueba de la información que reposa en el registro, con lo cual se entiende cumplida la formalidad de comunicar la apertura del establecimiento".



**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
VENTO EVENTOS S.A.S**

Fecha expedición: 2020/08/12 - 21:43:35 **** Recibo No. S000518938 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20200812-0144

CODIGO DE VERIFICACIÓN B2MzJTfAxn

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siimanizales.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación B2MzJTfAxn

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14718834991



(415)7707212489984(8020) 000001471883499 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 3 2 0 3 1

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Manizales

7

14. Buzón electrónico

1 0

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

VENTO EVENTOS S.A.S.

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

39. Departamento

Caldas

1

40. Ciudad/Municipio

Manizales

0 0 1

41. Dirección principal

CR 23 A 59 45 AP 702 CC MULTICENTRO ESTRELLA

42. Correo electrónico

Ventomanizales@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 3 7 9 7 1 1 7 3

45. Teléfono 2

3 2 0 6 9 8 2 8 4 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código 47. Fecha inicio actividad

8 2 3 0 | 2 0 1 9 0 9 0 9

Actividad secundaria

48. Código 49. Fecha inicio actividad

5 6 2 1 | 2 0 1 9 0 9 0 9

Otras actividades

50. Código 1 2

7 3 1 0

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 7 9 1 4 3 3 4 2 4 7 4 8 5 2

07- Retención en la fuente a título de rent 52- Facturador electrónico

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

33- Impuesto nacional al consumo

42- Obligado a llevar contabilidad

47 - Régimen Simple de Tributación - SIM

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios: 0

61. Fecha 2020 - 10 - 23 / 15 : 06 : 12

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016 Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:

984. Nombre GOMEZ ESCOBAR MARIA ELENA

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14718834991



(415)7707212489984(8020) 000001471883499 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 3 2 0 3 1 1 | 7

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Manizales

14. Buzón electrónico

1 0

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 9 0 9 0 9	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 9 0 9 0 9	
77. No. Matrícula mercantil	2 0 2 7 8 0	
78. Departamento	1 7	
79. Ciudad/Municipio	2 0	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 9 0 9 0 9	
81. Hasta		

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

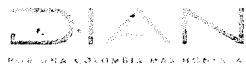
5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 9 0 9 0 9		
2	1 0 1	2 0 2 0 0 1 0 9		
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			



Formulario del Registro Único Tributario Representación

001

Página 3 de 3 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14718834991



(415)7707212489984(8020) 000001471883499 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 3 2 0 3 1

6. DV

7

12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Manizales

14. Buzón electrónico

1 0

Representación

98. Representación

REPRS LEGAL PRIN

1 8

99. Fecha inicio ejercicio representación

2 0 2 0 1 0 1 8

100. Tipo de documento

Cédula de Ciudadaní 1 3

101. Número de identificación

3 0 3 0 5 7 1 9

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

GOMEZ

105. Segundo apellido

ESCOBAR

106. Primer nombre

MARIA

107. Otros nombres

ELENA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

REPRS LEGAL SUPL

1 9

99. Fecha inicio ejercicio representación

2 0 2 0 1 0 1 8

100. Tipo de documento

Cédula de Ciudadaní 1 3

101. Número de identificación

3 0 3 0 4 3 9 7

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

GONZALEZ

105. Segundo apellido

ECHVERRI

106. Primer nombre

MONICA

107. Otros nombres

FERNANDA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal



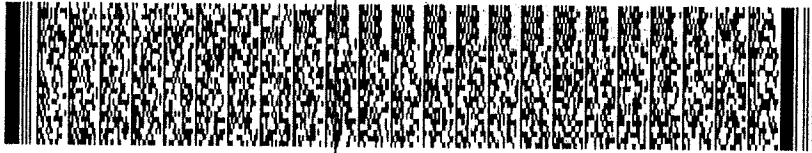
INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-AGO-1967**
MANIZALES
(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.65 **A+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

09-DIC-1985 MANIZALES

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sanchez Torres*
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-8836030-00222114-F-0030305719-20100308

0021519979A 1

5020303198

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **30.305.719**

GOMEZ ESCOBAR
APELLIDOS

MARIA HELENA
NOMBRES

Maria Elena Gomez
FIRMA





ADICIÓN N° 01 AL CONTRATO 091 DEL 2020 CUYO OBJETO ES PRESTAR SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN Y ATENCIÓN A LOS ASISTENTES A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES EMPRESARIALES QUE SE REALICEN CON LA JUNTA DIRECTIVA, LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, PLANTA DE PERSONAL Y CLIENTES EXTERNOS DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. SUSCRITO ENTRE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Y VENTO EVENTOS S.A.S.

VALOR CONTRATO: \$ 15.000.000
VALOR ADICIÓN N° 01: \$ 7.500.000
VALOR TOTAL: \$ 22.500.000

Entre los suscritos a saber **WILDER ÍBERSON ESCOBAR ORTIZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. **16.114.304** de Samaná Caldas, quien obra en nombre y representación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. NIT **890.803.239-9** en su calidad de Gerente debidamente facultado mediante Escritura N° 1483 de diciembre 16 de 1997 de la Notaria Tercera de Manizales y escritura N° 2214 del 18 de noviembre de 2004 de la Notaria Quinta de Manizales y nombrado mediante Acta No. 0363 de la Junta Directiva de enero 13 de 2020, inscrita el 16 de enero de 2020, bajo el número 00084286 del Libro IX, y tal como consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Manizales y Amparado en la Ley 142 de 1994, reformada por la Ley 689 del 2001 quien en el curso de este documento se denominará **EMPOCALDAS S.A. E.S.P.** y de otra parte **MARÍA HELENA GÓMEZ ESCOBAR** identificada con la cédula de ciudadanía N° **30.305.179** de Manizales, quien actúa en representación legal de **VENTO EVENTOS S.A.S.** con NIT N° **901.320.311-7**, quien afirma hallarse legalmente capacitada, sin inhabilidades e incompatibilidades y que para efectos de la presente adición se denominará **EL CONTRATISTA**; hemos convenido realizar la adición N° 01 al contrato No. 091 de 2020 suscrito entre las partes el día 03 de marzo de 2020, previas las siguientes consideraciones: **1)** Que actualmente se encuentra en ejecución el contrato de la referencia, el cual tiene como plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2020. **2)** Que según estudio de necesidad de contratación suscrito por la Jefe de Gestión Humana y aprobado por la Jefe del Dpto. Administrativo y Financiero del 03 de diciembre de la presente anualidad manifiestan que: *"EMPOCALDAS S.A. E.S.P. suscribió el contrato 091 del año 2020 el cual tiene por objeto PRESTAR SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN Y ATENCIÓN A LOS ASISTENTES A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES EMPRESARIALES QUE SE REALICEN CON LA JUNTA DIRECTIVA, LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, PLANTA DE PERSONAL Y CLIENTES EXTERNOS DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P., en el marco del anterior objeto contractual nuestra empresa ha desplegado una serie de actividades en el curso del año que ha permitido realizar estas actividades institucionales garantizando el bienestar de los asistentes a cada una de ellas, en donde podemos enmarcar nuestros trabajadores*



oficiales y nuestros empleados públicos, al igual que los integrantes de los órganos superiores de nuestra entidad como la junta directiva y la asamblea de accionistas. agotándose así los recursos del mencionado contrato. Dado que, para la finalización del año 2020, nuestra empresa y la actual administración tiene la obligación legal de realizar diferentes jornadas de cierre ante el público en general, los consejos municipales, y la Asamblea Departamental y entendiendo que el Plan de Bienestar e Incentivos ha planeado diferentes actividades para nuestra planta de personal durante el mes de diciembre de 2020, se hace indispensable adicionar recursos al presente contrato. Por lo expuesto anteriormente, se hace indispensable adicionar el contrato en la suma de SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$7.500.000) M/CTE". 3) Que la presente adición cumple con los presupuestos señalados en lo literales a y b del artículo 29 del Manual de Contratación, el cual dispone: "las condiciones del contrato podrán modificarse durante el plazo de ejecución, previo acuerdo entre las partes, cuando se presenten circunstancias que lo justifiquen". 4) Que para la presente adición EMPOCALDAS S.A. E.S.P. expidió el certificado de disponibilidad presupuestal 00935 del 11 de diciembre de 2020, bajo los rubros de apropiación número 2102029804 con denominación "Gastos Oficiales, Imprevistos y otros". 5) Que el Gerente de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. encuentra ajustada y motivada la adición para este contrato. 6) En consecuencia la presente adición se registrará por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Adiciónese el contrato 091 de 2020 en la suma de **SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$7.500.000) M/CTE.** **CLÁUSULA SEGUNDA: GARANTIAS:** El contratista se obliga a ampliar en valor y tiempo las garantías exigidas en el contrato inicialmente suscrito. **CLÁUSULA TERCERA:** Para efectos legales y fiscales continúan vigentes las demás cláusulas del presente contrato con igual alcance y contenido.

Para constancia se firma en Manizales a los

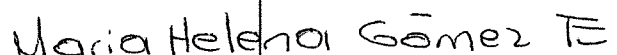
18 DIC 2020


WILDER IBERSON ESCOBAR ORTIZ

Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


V.B.O. ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Secretario General


Elaboró: Juan Camilo Aristizabal Valencia.


MARÍA HELENA GÓMEZ ESCOBAR

Representante Legal
VENTO EVENTOS S.A.S.
Contratista


V.B.O. DIANA OROZCO RUBIO
Jefe Gestión Humana

FORMATO LEGALIZACIÓN CONTRATOS , ORDENES DE TRABAJO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS



CONTRATO 091 DE 2020

PRESTAR SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN Y ATENCIÓN A LOS ASISTENTES A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES EMPRESARIALES QUE SE REALICEN CON LA JUNTA DIRECTIVA, LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, PLANTA DE PERSONAL Y CLIENTES EXTERNOS DE EMPOCONDAS S.A. E.S.P.

OBJETO

PLAZO DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 O HASTA AGOTAR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

MUNICIPIO MANIZALES, CALDAS

VALOR \$22.500.000

CONTRATISTA VENTO EVENTOS S.A.S.

NIT 901.320.311-7

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 2582673-0

COMPAÑIA DE SEGUROS SURAMERICANA S.A.


GARANTIA	CUMPLE	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	SI	3-mar-20	31-mar-21	\$ 6.750.000,00

REQUISITOS LEGALIZACION	CUMPLE
ESTAMPILLA PRODESARROLLO	NA
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD	NA
ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA	NA
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	NA

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMAS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO 091 DE 2020 EN LO REFERENTE A GARANTÍAS

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS

22 DIC 2020


WILDER ÍBERSON ESCOBAR ORTIZ
Gerente


ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Secretario General

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE PARTICULARES



Ciudad y Fecha de Expedición MANIZALES, 18 DE DICIEMBRE DE 2020	Póliza 2582673-0	Documento 13468797
Intermediario CLARA INES PAVA QUICENO	Código 22544	Oficina 2638
		Referencia de Pago 01213468797

TOMADOR

NIT 9013203117	Razón Social y/o Nombres y Apellidos VENTO EVENTO SAS
Dirección EDIFICIO MULTICENTRO ESTRELLA	Ciudad MANIZALES
Teléfono 8999999	

GARANTIZADO

NIT 9013203117	Nombres y Apellidos VENTO EVENTO SAS
-------------------	---

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT 8908032399	Nombres y Apellidos EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS PUDIENDO EMPLEAR LA EXPRE++
-------------------	---

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	FECHA INICIAL 18-DIC-2020	FECHA VENCIMIENTO 31-MAR-2021	VALOR ASEGURADO 6.750.000,00	PRIMA 10.084,00
--	------------------------------	----------------------------------	---------------------------------	--------------------

VIGENCIA DEL SEGURO Desde 03-MAR-2020 Hasta 31-MAR-2021	VIGENCIA DEL MOVIMIENTO Desde 18-DIC-2020 Hasta 31-MAR-2021	VL.R. PRIMA SIN IVA \$10.084	VL.R. IMPUESTOS (IVA) \$1.916	TOTAL A PAGAR \$12.000
---	---	--	---	----------------------------------

VALOR A PAGAR EN LETRAS
DOCE MIL PESOS M/L

Documento de: MODIFICACION VALORABLE CON COBRO DE PRIMA	Valor Asegurado Movimiento \$2.250.000	Prima Anual \$20.250	Total Valor Asegurado \$6.750.000,00
--	---	-------------------------	---

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

104 - NEGOCIOS PERSONALES Y FAMILIAR

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
012	NDX	2638	904810	07	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
22544	CLARA INES PAVA QUICENO	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	INDEPENDIENTES	100,00	10.084

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación Interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/08/2016	13 - 18	P	5	F-01-12-082
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-010

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS 0091.
PÓLIZA NUEVA
SE GARANTIZA EL OBJETO DEL CONTRATO
OBJETO
PRESTACIÓN SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN Y ATENCIÓN A LOS ASISTENTES A LA
DIFERENTES ACTIVIDADES EMPRESARIALES QUE SE REALICEN CON LA JUNTA DIRECTIVA, LA
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, PLANTA DE PERSONAL Y CLIENTES EXTERNOS DE
EMPOCALDAS S.A. E.S.P

SEGUN ADICION NO. 01 SE AUMENTA EL VALOR DEL CONTRATO \$7.500.000 QUEDANDO UN
TOTAL DE \$22.500.000

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN LA
DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES:
CRA 23 NO. 75A-77
MANIZALES

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

DOCUMENTO PROTEGIDO ELECTRONICAMENTE BAJO EL
CÓDIGO: 3945520421

- CLIENTE -

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
NIT 890.903.407-9
RESPONSABLE DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN

www.suramericana.com

suramericana



Nit. 890.903.407-9

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

HACE CONSTAR

Que la garantía de Cumplimiento a favor de ENTIDADES PARTICULARES en la póliza 2582673-0 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: VENTO EVENTO SAS y Asegurado y/o Beneficiario es EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A/ EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS PUDIENDO EMPLEAR LA EXPRE++ y su documento 13468797 expedida el día 18 de Diciembre de 2020 se encuentra debidamente cancelados sus valores, discriminados así:

Prima	\$	\$10,084
Impuestos	\$	\$1,916
Total	\$	\$12,000

Para constancia se firma en MANIZALES a los 18 días del mes de Diciembre de 2020.

Firma Autorizada
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

probante

go en línea



Seguros Generales Suramericana

Pago realizado por: MONICA FERNANDA GONZALEZ ECHEVERRI

Nro. de factura: 1500458864

Descripción del pago: Pago Seguros generales

Nro. de referencia: 190.251.18.166

Nro. de referencia 2: NIT

Nro. de referencia 3: 9013203117

Fecha y hora de la transacción: Miércoles 23 de Diciembre de 2020 06:20:04 PM

Nro. de comprobante: 0000002004

Valor pagado: \$ 12,000.00

Cuenta: *****8510

Bancolombia S.A.

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia Bogotá 343 0000 - Medellín 513 0000 -
09:05 - Barranquilla 341 8048 - Cartagena 623 4400 - Bucaramanga 697 3333 - Pereira 640 1213 - El
61 800 05 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 903 925 717 - Estados Unidos 1 800 52
caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A E.S.P
EMPOCALDAS S.A E.S.P

NIT 890.803.239-9

REGISTRO PRESUPUESTAL
NUMERO 000999




FECHA DE EXPEDICION 2020/12/22
CERTIFICADO DISPON. NRO - 000935
COMPROMISO QUE AMPARA ADICION N°01 CONTRATO N°091 DE 2020 PRESTAR LOS SERVICIOS DE ALIMENTACION Y ATENCION A LOS ASISTENTES DIFERENTES ACTIVIDADES EMPRESARIALES
BENEFICIARIO VENTO EVENTOS S.A.S
C.C NRO 901320311

Con el presente acto administrativo se afecta de manera definitiva, la(s) apropiacion(es) y no serán utilizados con otro fin. (Requisito de perfeccionamiento y anterior a la ejecucion).

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
2102029804	GASTOS OFICIALES, IMPREVISTOS Y OTROS	7,500,000
TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL		7,500,000

PLAZO DE EJECUCION 15 DIAS


JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE
Jefe Sección Presupuesto

